

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE DEL 05 DE JUNIO DE 2014

En la Sala de Juntas de la Secretaria del Ayuntamiento, y siendo las 9:00 horas del día jueves 05 de junio del año 2014, se reunió la Comisión bajo el siguiente orden del día:

Como primer punto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Raúl José López Lujan, Coordinador de la Comisión, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Secretaria de la Comisión, Albero Reyes Rojas, Vocal de la Comisión, Regidores invitados: Zuri Sadday Medina Reyes, Alejandro José S eade Terrazas, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Sergio Nevarez Rodríguez, Jesús José Rodríguez Torres, José Márquez Puentes, Invitados: Lic. Manuel Ortega Fernández Coordinador General del Gobierno del Estado para el sistema de Transporte Semimasivo (Vive-Bus), Luís Alberto Hernández Director Técnico de Transporte, Héctor Peyres de la empresa OPT-BEA de Recaudo, Lic. Carlos Castañeda asesor del Presidente Municipal, Asesores de Regidores: Rodolfo Irigoyen y Fabián soto Martínez.

Como siguiente punto el Regidor Raúl José López Lujan hace presentación de los invitados y toma la palabra el Lic. Carlos Castañeda para dar a conocer previamente, la propuesta económica de la venta de las unidades del Vive-Bus a la empresa INTRA, para lo cual se considero un costo por unidad de transporte de \$800,000.00 con excepción de 4 unidades que requieren reparación por cambio de sistema de combustión de gas a diesel, se propone el pago de una unidad de transporte mensualmente terminándose de liquidar el total en 50 meses.

En la propuesta que se presenta se considero el comportamiento económico real del sistema Vive-Bus que se ha tenido hasta el mes de mayo, haciéndose una proyección para terminar el año, considerándose el pago de una unidad de transporte mensual y se observa que se tienen números rojos por \$4'380,500.00 al terminar este periodo, cabe hacer mención de que en esta propuesta no se esta considerando el pago de intereses en esta operación, al respecto hubo propuestas de que se considere el pago de intereses pero también hubo inquietudes de que al hacerlo se prolongaría el tiempo de pago, o la empresa INTRA solicitara incremento en las tarifas y se pudiera llegar a tener un problema similar al que se tiene en la ciudad de Chihuahua.

El Lic. Manuel Ortega Fernández toma la palabra y hace mención de que con una línea troncal que se puso en servicio se esta beneficiando a 50,000 usuarios en su gran mayoría de escasos recursos, para conseguir ahorros se esta eliminando la presencia de cajeras, y se pretende concientizar a las personas en el uso del Sistema de Recaudo en el cual se tiene que adquirir una tarjeta o llevar el importe exacto ya que

este sistema no regresa cambio, comenta también que todavía falta mucho por hacer, se esta trabajando en el proyecto de la segunda línea troncal y están pendientes otras tres líneas troncales y las líneas alimentadoras, menciona que el objetivo principal es lograr un sistema de transporte moderno y no se puede dar marcha atrás a lo que se ha iniciado porque seria muy difícil retomar este objetivo, otro comentario que hace es que el Gobierno del Estado propone al Municipio que con el importe de la venta de las unidades de transporte a la empresa INTRA, se adquieran nuevas unidades.

El Regidor Alejandro José Seade Terrazas pregunta que cual es el consumo de diesel por unidad de transporte y la respuesta fue que es de \$1,820.00 equivalente a 140 litros por día.

El regidor José Márquez Puentes comenta que se debe consultar con la Contraloría si las unidades de transporte se pueden vender sin intereses, hace también la propuesta de que en el contrato de compra-venta que se haga con INTRA se le comprometa a invertir en nuevas unidades de transporte.

Se comento del comodato de los terrenos que se hará con INTRA para que pernocten ahí las unidades de transporte y todos estuvieron de acuerdo, en lo que no se llego a un acuerdo total fue en comodato que se esta solicitando a favor del Gobierno del Estado, por lo correspondiente a la aportación del Municipio para la adquisición del equipo del Sistema de Recaudo.

